De EGB a BUP, un salto en el vacío



Por FERNANDO PARIENTE

Reflexiones en torno a la Reforma de las Enseñanzas Medias

La renovación del Profesorado de EGB

Un salto en el vacío

El Profesor de Enseñanza Media

Reflexiones en torno a la Reforma de las Enseñanzas Medias

O hace mucho tiempo, el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) publicó un libro que, con el título «Las Enseñanzas Medias en España», presentaba la situación actual de los estudios de Bachiller (BUP) y Formación Profesional de grado medio. El objetivo de la publicación era el de servir de plataforma básica para el planteamiento de la reforma de las Enseñanzas Medias y el de abrir, por tanto, un amplio clima de debate en torno a estos estudios.

El tema es importante. Sobre él habrá de escribirse bastante en el futuro inmediato y a mí me sirve ahora para reflexionar y presentar algunas viejas inquietudes sobre las que se debe meditar a la hora de plantear una reforma que pretenda mejorar el futuro.

La renovación del Profesorado de EGB

A aparición de la Educación General Básica significó un cambio sustancial en muchos aspectos. El principal de ellos, a mi entender, fue el de la desaparición de la figura del maestro y la aparición en su lugar de la del Profesor de EGB. Puede parecer, a mi primera impresión, que se trata simplemente de una cuestión de nombre; pero no es así. La conquista del título de Profesor de EGB supuso para los alumnos de las antiguas Escuelas Normales la elevación de su techo de docencia en cuatro años. En la etapa anterior los profesores del llamado Bachillerato Elemental tenían que ser licenciados; al quedar absorbida esta etapa en la EGB, desapareció esta exigencia y los antiguos maestros pasaron la barrera de los niños de diez años y se situaron en el límite de los niños de catorce.

Dos consecuencias obvias tuvo esta modificación transcendental:

Por una parte, el nacimiento de una dinámica bastante notable de cambio, puesta al día y reciclaje en el cuerpo docente. Tanto por iniciativa oficial (acción de los ICE) como por iniciativa privada o personal, los cursos y cursillos se multiplicaron, abriendo nuevas perspectivas y complementando, de un modo más o menos profundo, la capacidad didáctica de los enseñantes. Espoleados por la necesidad de adaptarse a unas exigencias nuevas, los maestros hubieron de lanzarse de lleno al aprovechamiento de todas estas oportunidades. Paralelamente, como es natural, la formación del profesorado de EGB tuvo que ser revisada, elevada de rango y reprogramada.

Por otra parte, la programación se adaptó también a la nueva situación y los objetivos finales cambiaron con respecto a la situación anterior. No voy a entrar ahora en el análisis detallado de la cuestión, pero es evidente que lo que se pretendía conseguir de los alumnos al final de Bachillerato Elemental era muy distinto de lo que hoy se pretende conseguir de los mismos al final de la EGB; entre otras cosas, por la razón evidente de que antes el Bachillerato Elemental no era una etapa de enseñanza obligatoria para todos los niños, sino un nivel al que sólo algunos llegaban después de la selección de unas pruebas de ingreso. Ahora, por el contrario, la EGB es una etapa de educación obligada a la que acceden todos los ciudadanos.

Creo que no se puede decir lo mismo del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) que surgió de la Ley de Educación de Villar Palasí. No creó unas diferencias esenciales respecto del anterior Bachillerato Superior, ni por lo que respecta al estamento docente, ni, me atrevo a decirlo, por lo que respecta a los objetivos finales y, por tanto, a la programación.

El estamento docente quedó falto de estímulos eficaces para el cambio. La dinámica renovadora que creó la ley en este nivel fue más apagada y tuvo menos eco que la conseguida entre los maestros.

Esto ocurrió, en primer lugar, porque apenas varió la situación docente. Gran número de profesores siguieron enseñando en las etapas, en las que ya estaban, las materias que ya enseñaban y los que subieron desde el nivel del Bachiller Elemental al Superior, realizan el cambio con una simple mentalidad de paso, no como un ascenso, ni como quien realiza la conquista de algo nuevo, porque, como es obvio, su formación académica universitaria fundamentaba teóricamente su capacidad con toda evidencia.

Por lo que respecta al curriculum y a la programación general del nuevo BUP, tampoco los cambios calaron hondo en el sistema. Se añadió un curso más al conjunto, se atenuó la rigidez de la división en ciencias y letras, se abrió algo la posibilidad de opciones y se añadieron como asignaturas nuevas las Enseñanzas Artísticas y Técnico Profesionales (EATP), pero el bloque de la programación, los objetivos finales, los sistemas de aprendizaje, las técnicas didácticas y los niveles mínimos de exigencia permanecieron prácticamente iguales.

Un salto en el vacío

A consecuencia de todo esto es que se ha creado una ruptura entre el nivel de EGB y el de BUP. Empezar hoy el Bachillerato es dar un salto en el vacío a una edad en la que no se está muy preparado para esa clase de saltos. En un momento en el que el alumno lo que más necesita es una junta de unión precisa, un tránsito sin trauma, con lo que en realidad se encuentra es con una zanja.

El problema es grave; más grave todavía para los alumnos que proceden de los Colegios Nacionales y acceden a los Institutos: Empezar el primer curso de BUP reuniéndose niños de variada y distinta procedencia para impartir un programa que no está bien adecuado a ellos, es un enorme problema.

Donde se constata de modo palmario el grado de desadecuación entre un nivel y otro es en el índice de fracaso escolar que se produce en primero de BUP.

Desde ya hace bastante tiempo, este es uno de los temas que más preocupa en el centro en el cual dirijo el sector de BUP. Por esta razón he reflexionado sobre ello y he llegado a la conclusión de que los motivos hay que buscarlos no en causas circunstanciales o coyunturales, sino en las causas estructurales debidas a un defecto de planificación, que he evidenciado antes.

El índice de fracaso escolar de los alumnos de nuestro centro al terminar la EGB suele ser menor del 20 %; en concreto, este curso pasado ha sido del 16 %. Hay que considerar que el fracaso escolar en EGB tiende a acumularse al final de la etapa por la facilidad que la ley ofrece de acceder de un curso a otro. Este índice puede considerarse aceptable, si se compara con el 30 % de fracasos que se producen a nivel general en todo el país.

La estadística de fracaso escolar que se produce en primero de BUP es bastante más abultada. El pasado curso el índice de alumnos que se vieron obligados a repetir, porque suspendieron más de dos asignaturas, fue del 10 %. Pero si tenemos en cuenta que para aprobar el octavo curso de EGB es necesario aprobar todas y cada una de las asignaturas, y consideramos entonces el número de alumnos con alguna asignatura suspendida en primero, para hacer adecuadamente la comparación, el índice de fracaso se eleva a un 25 por ciento.

Este incremento es fuerte, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de los alumnos han realizado los estudios de EGB en el mismo centro, que han sufrido una selección antes de entrar en BUP y que, además, existen en el colegio, y funcionan activamente, departamentos de las distintas áreas didácticas que programan y coordinan verticalmente todas las asignaturas. No queda más remedio que pensar que se obliga a los alumnos a enfrentarse con situaciones para las que no todos estaban preparados.

El desfase en algunos aspectos es evidente. Los alumnos vienen de una EGB racional, con un horario escolar de cinco clases al día. En BUP se encuentran con una jornada muy dura, de siete clases diarias. Dos horas más de clase significan una incidencia sobre el rendimiento de trabajo importante, no sólo por lo que implican de cantidad mayor de materia, sino también por la disminución de posibilidades de trabajo personal en casa, índice de fatiga, incremento de la frecuencia semanal de cada materia, etc.

¿Qué cosa más normal que el que un profesor exija que sus alumnos dediquen a la asignatura un cuarto de hora de trabajo personal en casa, el día en que toque clase de ella? Pues esa exigencia tan elemental supone para el alumno nada menos que una hora y tres cuartos de trabajo fijo diario. Y, después, habrá que añadir el tiempo necesario para preparar los temas más complicados, los controles, trabajos escritos, etc. Por otra parte, el sometimiento al cambio de siete materias distintas cada día, pasando por siete profesores distintos, no parece fórmula adecuada para fomentar el equilibrio y una estabilidad emocional básica. Supongo que muchos adultos consideraríamos que estaríamos sometidos a una especie refinada de suplicio, si nos obligaran a escuchar respetuosamente siete conferencias diarias durante una semana. El horario que se exije a los alumnos de BUP es, a mi entender, lo mismo de excesivo.

Es verdad, no hay que negarlo, que la ordenación educativa dispone que no deben ser de avance de materia todas las clases, pero no es menos cierto que muchas veces estas disposiciones tampoco se cumplen.

El Profesor de Enseñanza Media

L resultado de esta presión académica sobre alumnos y profesores es el afianzamiento de los métodos memorísticos de aprendizaje y la actitud pasiva generalizada. Estas tendencias se ven, con frecuencia, reforzadas por el hecho de que muchos profesores de Bachiller prefieren el método de clase magistral.

También hay que tener en cuenta que las exigencias de responsabilidad se incrementan en BUP. Mientras que el acceso de un curso a otro en EGB ha sido, hasta ahora, automático, en primero de BUP el alumno empieza a sentir que se juega cada día el aprobado de la asignatura y la posibilidad de pasar al curso siguiente. Este riego, por una parte estimula pero por otra deprime y baja la moral cuando los fallos se acumulan al principio y comienza a sentirse la sensación de hallarse uno frente a un muro infranqueable. La combinación del aumento de presión académica con este riesgo real es, con frecuencia, mortal de necesidad.

No sé si estas reflexiones servirán para algo. Su objetivo es el de aportar opinión sobre el tema de la reforma de las enseñanzas medias que está en este momento sobre la mesa de discusión.

Aspecto esencial de esta reforma debe ser, como es lógico, la adecuación y coordinación con EGB.